

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA SVINCOLO S.A.
CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO**

1

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los treinta días del mes de abril del dos dieciocho, siendo las dieciocho horas, en el domicilio de la Compañía **SVINCOLO S.A.** ubicado en Edificio Comercial Nelson, Vía a Samborondón, ciudadela El Manglero solar 86-1 Piso 2 Oficina 2, se reúnen los accionistas presentes, señores; Wladimir Roberto Rodríguez Fiallos, propietario de 790 acciones, y el señor Rafael Eusebio Villon Matute, propietario de 10 acciones. Suman ambos ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, que representa un Capital Suscrito y Pagado de OCHOCIENTAS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Estando presente la totalidad del capital accionario y por lo tanto representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se acepta por unanimidad celebrar esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos está dispuesto a tratar en forma unánime:

1. Informe del Comisario de la Compañía;
2. Informe del Gerente General de la Compañía;
3. Conocer los estados financieros básicos (Estado de Situación Integral, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo) del año fiscal 2017;

Preside la sesión el Sr. Wladimir Roberto Rodríguez Fiallos en su calidad de accionista y Gerente General, actúa como Secretario Ad - Hoc, el Sr. Segundo Miguel Yepez Coro, en calidad de invitado a la Junta. El señor Secretario formula la Lista de Asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con el Presidente de la Junta, y archivada en el expediente de esta sesión.

La Presidente en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día.

El Secretario de la Junta da lectura y se entra a conocer el primer punto del orden del día:

PRIMER PUNTO: INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra la Presidente, y ordena a el Secretario a dar lectura y pone en consideración de los Accionistas de la Compañía el Informe que ha presentado el Comisario Principal, con fecha 10 de abril de 2018,

Los Accionistas aprueban el informe presentado por el Comisario de la Compañía.

El Secretario da lectura y se entra a conocer el segundo punto del orden del día:

SEGUNDO PUNTO: INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra la Presidente, quien ordena a el señor Secretario dé lectura a su informe de Gerente General y lo pone en consideración de los Accionistas de la Compañía con fecha 20 de marzo de 2018,

3

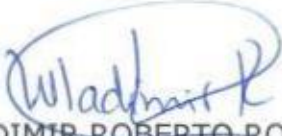
Los accionistas aprueban el informe presentado por la Gerente de la Compañía. El Secretario da lectura y se entra a conocer el tercer punto del orden del día:

TERCER PUNTO: CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS (Estado de Situación Integral, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo) del año fiscal 2017 DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra la Presidente, quien pone a su consideración los documentos de la contabilidad, así se hace, ellos son: (Estado de Situación Integral, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo) del año fiscal 2017; Los Accionistas estudian los documentos antes mencionados y de la correspondiente votación la Junta General aprueba los mismos por unanimidad.

El Secretario da lectura y entran a conocer el cuarto punto del orden del día:

Se concede un receso para la elaboración de la presenta Acta.- Una vez redactada el acta se reinstala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y la Presidente ordena sé de lectura por Secretaría.- Leída que fue al Accionista la aprueba sin modificación, con lo cual se dio por terminada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, firmado para constancia y en unidad de acto.-


WLADIMIR ROBERTO RODRIGUEZ FIALLOS
PRESIDENTE Y ACCIONISTA


SEGUNDO MIGUEL YEPEZ CORO
SECRETARIO AD-HOC


RAFAEL EUSEBIO VILLON MATUTE
ACCIONISTA

[illegible][illegible]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN CIVIL
COMANDO EN JEFE FUERZA ARMADA ECUATORIANA

CIUDADANÍA

070389339-6

RODRIGUEZ PALLOO
WLACHIR ROBERTO

1982-03-14
ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

[illegible][illegible]





ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SIN EL VISTO BUENO DEL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

ESTE DOCUMENTO DEBE SER LEÍDO EN CONJUNTO CON LOS ANEXOS Y SUPLENIDOS.



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO INTERIOR, DE JUSTICIA Y
POLICIA NACIONAL Y COMERCIO EXTERIOR

060231839-6

CIUDADANIA

YRPEZ GORD
SEGUNDO MIGUEL
MAYOR DE FUERZAS
ARMADAS
COLSA
SICALPA
1958-06-01
EQUATORIANA

060231839-6

ALBA LUZ
HURTADO

REPUBLICA DE COLOMBIA

PROCESO DE AUTENTICACION

BACHILLERATO

OFICIO PROFESIONAL

V4482V4482

TIPES SELUNGO ASCIENCO

475-2001 Y 10-000000-1-1-0000

CORO MARIA HORTENCIA

USAR Y TENER EN VIGENCIA

GURUQUIL

2014-05-27

MAYOR INFORMACION

0804-66-27

MAYOR INFORMACION

0010 M 0010 - 104 0002310000

YESEZ CORTO SEGUNDO ABIGUEL

CHIMBORAZO
COLTA
CAJASABANA

[illegible]